petropar
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO
DE LA NACIÓN PARAGUAYA
1811-2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/11
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA OFICINA CENTRAL"

Asunción, 10 de Junio de 2011

ACLARACIÓN N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/11 para el "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA OFICINA CENTRAL"**; a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones.

En el punto 23 **Anexo A, DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**, donde dice: ***"Documentos que demuestren que la empresa cuenta con experiencia de 5 años en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas, de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrado con la prestación de constancias y certificados de los mismos***:

Consulta N° 1:
Si es excluyente o no, debido a que se pide en Capacidad Financiera, los Balances de los dos últimos años solamente" y hay empresas como en nuestro caso que sí cumple con la capacidad financiera y todos los otros requisitos, pero no así con los 5 años que se solicitan debido a que tenemos una antigüedad de dos años como empresa de seguridad en el mercado.

Respuesta N° 1: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 2:
En el caso que el requisito en el punto 23 del ANEXO A sea excluyente, la posibilidad de modificar ese punto para dar lugar a la participación de empresas como la nuestra que trabajan con entusiasmo en forma completamente legal y tienen capacidad y experiencia debido a que estamos cubriendo varios entes públicos

Respuesta N° 2: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

ACLARACIÓN ADICIONAL

La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, deberá ser ampliada de acuerdo a la fecha de apertura establecida en la Adenda N° 1.

ROSE MARIE MEDINA
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR